

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
Quinta de Tilcoco

REGION: DEL LIBERTADOR GENERAL B. O'HIGGINS

<input type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
48
FECHA
04.06.2015
ROL S.I.I
9-17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 52 / 25.03.2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 039 de fecha 24.03.2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
El Arenal - Quinta de Tilcoco

N° 978 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo El Arenal
Urbano sector Quinta de Tilcoco
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Bladimir Rodrigo Carrasco Castro	11.742.956-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
Claudio Ogaz Moraga	15.664.738-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	3.636.027.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5	%		\$	54.520.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	%	(-)	\$	27.270.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	27.270.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	58253	FECHA	04.06.2015	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Permiso de Edificación N°48 con fecha 04.06..2015.
- Propietario Bladimir Rodrigo Carrasco Castro.
- Rut N° 11.742.956-3.
- Domicilio El Arenal N° 978.
- Comuna - Quinta de Tilcoco
- Permiso de Construcción es de 31,71 m2. con Clasificación C-4.

IMPRIMIR



ANGELA GÓMEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE